

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025/AS 060-2024-CS-MPP-2
----------	-----------------------	-------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, el distrito de Pisco, a los 30 días del mes de Abril del año 2025, en el local de la Municipalidad Provincial de Pisco, a las 11:59 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 060-2024-CS-MPP-2, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DEL SECTOR MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE PISCO- PROVINCIA DE PISCO- DEPARTAMENTO DE ICA, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	KAREN LIZBETH TENORIO GAVILAN	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE INVERSION PUBLICA
			Suplente		
	Primer Miembro	KATTYA LUCERO CANELA ORDOÑEZ	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE INVERSION DE OBRAS PUBLICAS
			Suplente		
	Segundo Miembro	JUAN MANUEL NAVARRETE SOTELO	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA: De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 30 de Abril de 2025, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:	
	N°	Puntaje por Evaluación Técnica
	1	100
	2	
	3	

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS: Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:		
	N°	Oferta Económica	% del Valor Referencial
	1	81,838.78	90%
	2		
	3		

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:	
	N°	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
	1	-
	2	-

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:	
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	-
	2	-
	...	-

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	CONSORCIO ALPHA
		Puntaje por Evaluación Económica
		100
	2	
	3	

8 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO ALPHA	100	100	100
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-
-	-	-	-	-

Nota.- El postor presenta solicitud de bonificación de MYPE y Colindancia, los cuales cumplen. Por tanto, el puntaje total corresponde a 115 puntos.

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1.	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
	CONSORCIO ALPHA	81,838.78	Si	No
			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11		
	KAREN LIZBETH TENORIO GAVILAN	
		
	KATTYA LUCERO CANELA ORDOÑEZ	JUAN MANUEL NAVARRETE SOTELO

FORMATO N° 21

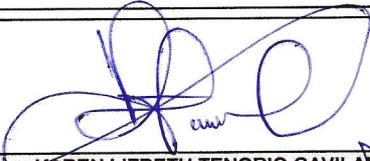
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025/AS 060-2024-CS-MPP-2			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, el distrito de Pisco, a los 30 días del mes de abril del año 2025, en el local de la Municipalidad Provincial de Pisco, a las 09:20 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 060-2024-CS-MPP-2, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DEL SECTOR MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE PISCO- PROVINCIA DE PISCO- DEPARTAMENTO DE ICA., a fin de efectuar la ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	KAREN LIZBETH TENORIO GAVILAN	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE INVERSION PUBLICA
			Suplente		
	Primer Miembro	KATTYA LUCERO CANELA ORDOÑEZ	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE INVERSION DE OBRAS PUBLICAS
			Suplente		
	Segundo Miembro	JUAN MANUEL NAVARRETE SOTELO	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante			RUC
	Nro.	Tipo proveedor	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
	1	Proveedor con RUC	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/04/2025
	2	Proveedor con RUC	20604086699	HJBS CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA S.A.C.	10/04/2025
	3	Proveedor con RUC	20604249741	DOLMEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/04/2025
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta en el SEACE, los mismos que se detallan a continuación:				
	N°	Nombre o razón social del postor			Fecha de presentación
					Hora de presentación
	1	CONSORCIO ALPHA			16/4/2025
					16:30:12
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..				
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:				
	N°	Nombre o razón social del postor			Consignar las razones para su no admisión
	1	-			-
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:				
	N°	Nombre o razón social del postor			Ítem(s) a los que postula
	1	CONSORCIO ALPHA			ÚNICO

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	El detalle del cumplimiento de los requisitos se encuentran en la presente acta.		
9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación	
1	-	-	
10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	
1	CONSORCIO ALPHA	ÚNICO	
11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	Se procede con detallar la evaluación.		
12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO ALPHA	
	FACTORES		PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		80 puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA		20 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
13	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA		
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	
1	CONSORCIO ALPHA	100	
	Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	
1	-	-	
2	-	-	
14	ACUERDO ADOPTADO		
	Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas.		
15	 KAREN LIZBETH TENORIO GAVILAN		
	 KATTYA LUCERO CANELA ORDOÑEZ	 JUAN MANUEL NAVARRETE SOTELO	